

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

1

CIRCULAR INFORMATIVA # 33

FECHA: OCTUBRE 16 DE 2024

DE: Rectoría y Secretaría Académica

PARA: Padres de familia, acudientes y estudiantes del ITI PB

TEMA: INFORMACIÓN PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS AÑO 2025 - CON MODIFICACIÓN EN EL HORARIO Y FECHAS DE MATRÍCULAS POR PROCESOS INTERNOS-

Cordial saludo estimados padres de familia, acudientes y estudiantes Pascualinos,

Al momento de reclamar el boletín del III periodo académico del año 2024, a los estudiantes se les entregó o se les retuvo el ficho de renovación de matrícula para el año 2025. A continuación, haremos alusión a cada caso:

1. PARA QUIENES SE ENTREGÓ FICHO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA:

Si se le entregó el ficho, es porque:

- No es estudiante que repite el grado en el año 2024.
- No tiene pendientes en Coordinación por situaciones académicas, convivenciales y/u otro inconveniente.

Informamos que estos estudiantes que ya tienen el ficho, en compañía de uno de sus padres y/o acudiente debidamente autorizado (con el formato institucional que pueden reclamar en la Secretaría Académica), realizan la matrícula a finales de octubre y principios de noviembre de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	GRADO	HORARIO Y LUGAR
MARTES 05 DE NOVIEMBRE	SEXTO GRUPO 601 A 605 AÑO 2024	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO
MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE	SEXTO GRUPO 606 A 609 AÑO 2024	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO
JUEVES 07 DE NOVIEMBRE	SEXTO GRUPO 610 2024 Y SÉPTIMO GRUPO 701 A 706 AÑO 2024	12:00 M A 4:00 P.M - AUDITORIO
VIERNES 08 DE NOVIEMBRE	SÉPTIMO GRUPO 707 A 711 AÑO 2024	12:00 M A 4:00 P.M - AUDITORIO
MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE	OCTAVO GRUPO 801 A 804 AÑO 2024	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO
MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE	NOVENO GRUPO 901 A 904 AÑO 2024	12:00 M A 4:00 P.M - AUDITORIO
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE	OCTAVO GRUPO 805 A 808 AÑO 2024	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE	NOVENO GRUPO 905 A 908 AÑO 2024	12:00 M A 4:00 P.M - AUDITORIO
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE	DÉCIMO GRUPO 1001 A 1004 AÑO 24	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO
LUNES 18 DE NOVIEMBRE	DÉCIMO GRUPO 1005 A 1007 AÑO 24	7:00 AM A 11:00 A.M - AUDITORIO

NOTA: La matrícula en estas fechas es únicamente para garantizar el cupo en el año 2025, más **NO SIGNIFICA QUE HAY UNA APROBACIÓN DE GRADO**, pues el año escolar no ha culminado.

2. PARA QUIENES SE LES RETUVO EL FICHO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y ESTÁN PENDIENTES POR DEFINIR SU SITUACIÓN:

Si no se le entregó el ficho, es porque:

- Es repitente por segunda vez en el mismo grado, y su continuidad en el Instituto depende de la aprobación.
- El estudiante tiene procesos comportamentales o de convivencia, que ameritan seguimiento por parte del Comité de Convivencia y del Consejo Directivo, por ello, la continuidad del educando en el año 2025, se encuentra pendiente por definir.

Para los estudiantes con retención de ficho luego del análisis del caso, si conserva el cupo, el proceso de matrícula se realizará en el mes de diciembre. Les pedimos a quienes no se les entregó el ficho, estar atentos a la circular de final de año que será entregada en el informe final de calificaciones, con las orientaciones para el proceso de matrícula de estos casos.

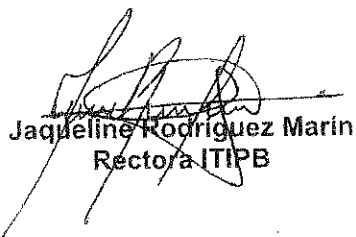
NOTA PARA TODOS: Recuerde que aparte de los requisitos de matrícula que aparecen en el ficho, deben diligenciar la “Encuesta de Caracterización Familiar” que estará publicada en nuestra página web: www.tecnciopascualbravo.edu.co, en un link destinado para ello, insumo de suma importancia para el instituto.

3. REQUISITOS DE MATRÍCULA:

- En la parte posterior del ficho de matrícula aparecen los requisitos para la misma. Les pedimos traer los documentos requeridos en las fechas estipuladas en la tabla del punto 1 de la presente circular.
- Antes de firmar matrícula debe leerse en la página web lo siguiente: Manual de Convivencia Escolar 2025 y Sistema Institucional de Evaluación 2025, que estarán publicados a partir del 18 de octubre de 2024.
- De igual manera, a mediados de noviembre, se publicará en la página web, la lista de útiles escolares 2025.

¡Agradecemos su colaboración y el acatamiento a la información suministrada!

Cordialmente,


Jaqueline Rodríguez Marín
Rectora ITIPB